

RESOLUCIÓN N° 0037 - 2023 del TRIBUNAL ELECTORAL INTERNO del PARTIDO LIBERAL PROGRESISTA, dada en SAN JOSÉ a las 18:35 horas del día 29 del mes de agosto de 2023.

SOBRE LA DECLARATORIA DE ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LAS NOMINAS PARA ELECCIONES MUNICIPALES 2024, CANTÓN DE PARRITA, PROVINCIA DE PUNTARENAS, DEL PARTIDO LIBERAL PROGRESISTA.

CONSIDERANDO:

1. Qué el TRIBUNAL ELECTORAL INTERNO y el COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL en el ejercicio de las facultades conferidas en los artículos 21 y 31 del ESTATUTO del PARTIDO LIBERAL PROGRESISTA y el REGLAMENTO ESPECIFICO PARA LA REALIZACION DE ASAMBLEAS CANTONALES EN LAS QUE SE ELIGIRAN CANDIDATURAS A PUESTOS DE ELECCION POPULAR PARA LAS ELECCIONES MUNICIPALES, convocó a la elección de ASAMBLEAS CANTONALES en el sitio oficial del Partido: <https://liberal.cr/>
2. Qué según el REGLAMENTO ESPECIFICO PARA LA REALIZACION DE ASAMBLEAS CANTONALES EN LAS QUE SE ELIGIRAN CANDIDATURAS A PUESTOS DE ELECCION POPULAR PARA LAS ELECCIONES MUNICIPALES, define los lineamientos, disposiciones y requisitos que se deben cumplir para la designación de puestos.
3. Que según las resoluciones 1724-E8-2019 y 1330-E8-2023 del Tribunal Supremo de Elecciones se dictan las disposiciones de acatamiento para el cumplimiento de la paridad Horizontal para las Elecciones Municipales 2024.
4. Que los encabezamientos de género establecido por la Asamblea Nacional del Partido Liberal Progresista fueron determinados en la sesión extraordinaria número 11 del 25 de mayo del 2023.

RESULTANDO:

1. Que se recibieron las inscripciones con requisitos completos en el plazo concedido en el REGLAMENTO ESPECIFICO PARA LA REALIZACION DE ASAMBLEAS CANTONALES EN LAS QUE SE ELIGIRAN CANDIDATURAS A PUESTOS DE ELECCION POPULAR PARA LAS ELECCIONES MUNICIPALES.
2. Que la ASAMBLEA CANTONAL, CANTÓN PARRITA, PROVINCIA PUNTARENAS, fue realizada el día 27 de agosto del 2023 en Centro de eventos Quintana, contando con la fiscalización oficial del Tribunal Supremo de Elecciones.
3. Que la elección de los integrantes de las nóminas se efectuó mediante voto secreto, dichos resultados de las votaciones efectuadas se encuentran en el libro de actas correspondiente al cantón de PARRITA.

POR TANTO:

1. Que este TRIBUNAL ELECTORAL INTERNO resuelve la integración de las NOMINAS PARA ELECCIONES MUNICIPALES 2024 para el CANTÓN PARRITA, PROVINCIA PUNTARENAS:

ALCALDÍA

PUESTO	CÉDULA	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	SEXO
ALCALDE:	105300752	GERARDO ROGER	ACUÑA	CALDERÓN	H
PRIMER VICE ALCALDE:	401290564	ÁNGELA MARÍA	CARVAJAL	BARRANTES	M
SEGUNDO VICE ALCALDE:	604710208	CARLOS ANDRÉS	FALLAS	SEGURA	H

REGIDORES

PUESTO	CÉDULA	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	SEXO
REGIDOR PROPIETARIO 1:	117060587	JONATHAN DAVID	SALAZAR	TAPIA	H
REGIDOR PROPIETARIO 2:	602620371	KATHIA VANESSA	CHÁVES	GONZÁLEZ	M
REGIDOR PROPIETARIO 3:	600990445	JESÚS AURELIO	RIVERA	MADRIGAL	H
REGIDOR PROPIETARIO 4:	113840646	KATHERINE SUGEY	LINARTE	HIDALGO	M
REGIDOR PROPIETARIO 5:	107350190	MARVIN ANTONIO	ASTÚA	GUZMÁN	H
REGIDOR SUPLENTE 1:	604290167	ROGER JOSUÉ	MORA	AGÜERO	H
REGIDOR SUPLENTE 2:	604320808	KIMBERLY PAOLA	HERNÁNDEZ	AGÜERO	M
REGIDOR SUPLENTE 3:	604360189	JOSÉ PABLO	LARA	RUIZ	H
REGIDOR SUPLENTE 4:	604930168	MARÍA JOSÉ	PARRA	CERDAS	M
REGIDOR SUPLENTE 5:	604580073	JOSTHIN DAVID	MORENO	MESÉN	H

SÍDICOS Y CONCEJALES DE DISTRITO

PARRITA

PUESTO	CÉDULA	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	SEXO
SÍNDICO (A) PROPIETARIO (A):	602460722	KATTIA MARILYN	EUBANKS	HERNES	M
SÍNDICO (A) SUPLENTE:	900930632	MARCOS	HIDALGO	RÍOS	H
CONCEJALES DE DISTRITO PROPIETARIOS (A) 1:	601660040	ALVARO	MADRIZ	MÉNDEZ	H
CONCEJALES DE DISTRITO PROPIETARIOS (A) 2:	602370622	ELIZABETH	DURÁN	ROJAS	M

CONCEJALES DE DISTRITO PROPIETARIOS (A) 3:	601910296	JORGE RAFAEL	BRENES	VARGAS	H
CONCEJALES DE DISTRITO PROPIETARIOS (A) 4:	602620973	DULCE MARÍA	SEGURA	NAVARRO	M
CONCEJALES DE DISTRITO SUPLENTE 1:	110140163	LUIS ALEXANDER	PORRAS	CAMPOS	H
CONCEJALES DE DISTRITO SUPLENTE 2:	604310866	AMELIA MARÍA	TENCIO	ÁVILA	M
CONCEJALES DE DISTRITO SUPLENTE 3:	501401429	SANTOS EZEQUIEL OMAR	PAZOS	CANALES	H
CONCEJALES DE DISTRITO SUPLENTE 4:	604740881	ADRIANA	ARIAS	ARIAS	M

Las candidaturas propuestas por esta Asamblea Cantonal deberán ser ratificadas por la Asamblea Nacional.

Publíquese en la página oficial: <https://liberal.cr/>

MANUEL YGLESIAS MORA

112950401

SECRETARIO

TRIBUNAL ELECTORAL INTERNO

PARTIDO LIBERAL PROGRESISTA